



CONVOCATORIA PARA PUBLICACIÓN EN EDICIÓN ESPECIAL DE LIBRO COMPILATORIO

“PENSAR EL QUINDIO”

Fecha de apertura: 15 de julio de 2025

Fecha de cierre: 25 de julio de 2025

Publicación de resultados: 15 de agosto de 2015

La Gobernación del Quindío y la Secretaría de Cultura abren una convocatoria para expandir los bordes de comprensión y de apropiación de nuestra propia noción de cultura y patrimonio, como un espacio de participación colectivo en donde explorar miradas históricas, filosóficas, artísticas y estéticas en un sentido por supuesto contemporáneo, con la más clara intención de mostrar al mundo que en el Quindío si hay cultura. Las líneas de la compilación son: ensayo, poesía, narrativa, historia, ilustración, fotografía. El tema transversal de intención a investigar o explorar es la cultura como escenario vivo de lo cotidiano en el territorio.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

1. Quindianos, mayores de edad, con producción formal o no formal en algunas de las líneas mencionadas.
2. Investigadores (grupo de investigación) que exploren la cultura como escenario vivo de lo cotidiano en el territorio.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. Copia de la cédula de ciudadanía o el nit.
2. Formato de inscripción, diligenciado en su totalidad y firmado. (Anexo 1. Página 3)
3. Documento donde especifique la autorización de los derechos patrimoniales por la obra con la cual concursa. (Anexo 2. Página 4)
4. Copia digital de la obra terminada en archivo PDF, WORD (para obra escrita) o JPG 1920 pxl (para obras visuales).
5. Copia del GrupLac (solo para los grupos de investigación).



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Se considera una obra para publicación cuando:
- No supere las 20 páginas de extensión o 10.000 palabras
- La imagen sea aportada en JPEG a 1920 pixeles
- El autor sea quindiano o tenga trayectoria profesional en el departamento.
- El tema central será algún tópico de la cultura quindiana.

EVALUACIÓN

Cada una las obras y textos serán revisados por el equipo interdisciplinario de la secretaría de cultura del Quindío.

COMPROMISOS:

DE LA GOBERNACIÓN:

- Publicar los resultados de acuerdo con la fecha estipulada en la convocatoria.
- Coordinar el proceso de corrección de estilo, diagramación, revisión final de la obra e impresión.
- Realizar la(s) presentación(es) del libro.

DEL GANADOR:

- Participar del proceso de edición de la obra hasta su publicación.
- Participar en las actividades de difusión organizadas por la gobernación.
- Promover la obra, dentro y fuera del departamento.
- No someter la obra o parte de ella a otros procesos de publicación mientras esté en proceso la presente convocatoria.
- Cumplir con los tiempos establecidos en los procesos de revisión y ajuste de la obra.

DERECHOS DEL GANADOR: Publicación en libro compilatorio Pensar el Quindío

ENTREGA DE LAS OBRAS:

Las obras que se presenten para la convocatoria se entregarán vía correo electrónico

Envío: Asunto "Convocatoria Pensar El Quindío"

a: cultura@quindio.gov.co

Anexos: Obra escrita en formato PDF, Word o visual en JPG 1920 pxl, Formato de participación, Autorización de derechos, Cédula, Copia del GrupLac (solo para los grupos de investigación).



ANEXO No 1 - FORMATO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA PARA PUBLICACIÓN EN PROYECTO “PENSAR EL QUINDÍO”

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de autor, autora o grupo de investigación:

Nombre de la obra:

Número telefónico:

Dirección domiciliaria:

Correo electrónico:

Seudónimo:

Nacionalidad:

Línea en que se enmarca la obra:

Ensayo ____ **Cuento o poesía** ____ **Fotografía (lugares o cotidiano)** ____

Arte (Pintura, escultura, ilustración) “enviar imagen en jpg 1920 pxl” ____

Trayectoria del aspirante: ¿Por qué considera que esta obra debe ser publicada en el proyecto “Pensar el Quindío”?

Firma:

C.C.



ANEXO No 2 - FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE DERECHOS

Por medio de la presente, yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ de _____, en nombre propio de los respectivos derechos, autorizo la publicación, con carácter no venal, del texto/obra _____.

De modo específico, faculto a la Secretaría de Cultura del departamento del Quindío para que gestione la publicación del mencionado libro en el marco del proyecto “Pensar el Quindío”, y declaro que acepto las condiciones sobre el carácter académico, pedagógico y no comercial de esas publicaciones. Además, autorizo la difusión del libro en formato físico y en digital en los portales que la Secretaría de Cultura del departamento destine para tal fin.

La presente autorización o cesión de derechos de autor tiene una vigencia de diez (10) años, contados a partir de la fecha, y es de carácter no exclusivo.

Declaro conocer que la primera edición de esta obra será de 1.200 ejemplares y de estos, y de otras ediciones si las hubiere, se destinarán 200 ejemplares para el grupo de autores o sus herederos.

Para constancia, se firma en Armenia, Quindío a los _____ días del mes _____ de 2025

Anexo copia de la cédula de ciudadanía.

c.c.



GOBIERNO DEL **QUINDÍO**

Calle 20 # 13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX +57 606 7359919 - CP 630001

 @QuindioGob  @GobernacionQuindio  @gobernacionquindio  @GobernacionDelQuindioOficial  @gobernacionquindio

quindio.gov.co